

REUNIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL 18 DE MARZO DE 2024 .

OBJETIVO: SOLICITAR Y CONCRETAR APOYO PARA MANEJO DE PERSONAS EN CONDICIONES DE HABITANTES DE CALLE QUE SE ENCUENTRAN EN ALGUNOS SECTORES DEL CORREDOR VIAL .



Se logró compromiso para que se adelanten estas jornadas el 22 de marzo y la otra el 3 de abril, con el fin de poder despejar zonas que han estado ocupadas por estos habitantes de calles y que se requieren para continuar las obras. La jornada la acompañarán el contratista de obra y la interventoría del contrato. El contratista aportará refrigerios para ofrecer a los habitantes de calle, en donde el propósito es invitarlos a institucionalizarse y así poder incluirlos en un proceso de rehabilitación.